

RENE BARRIENTOS ORTUÑO
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que el señor Miguel Bonifaz ha presentado renuncia del cargo de Presidente de la Fábrica Nacional de Fósforos (S.A.M.).

Que, es de necesidad la designación del nuevo Presidente de dicha entidad.

EN CONSEJO DE MINISTROS,

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO.En uso de la facultad conferida por el Inc. 20, del Art. 94 de la Constitución Política del Estado designase interinamente Presidente de la Fábrica Nacional de Fósforos (S.A.M.), al señor Oscar Landívar Antelo.

El señor Ministro de Estado en el Despacho de Economía Nacional, queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los diecisiete días del mes de agosto de mil novecientos sesenta y seis años.

FDO. GRAL. RENE BARRIENTOS ORTUÑO, Alberto Crespo Gutiérrez, Edgar Ortiz Lema, Vicente Mendoza Nava, Rolando Pardo Rojas, Cnl. César Loma Navia, Roque Aguilera Vargas, Fadrique Muñoz Reyes, Cnl. Juan Lechín Suárez, Marcelo Galindo de Ugarte.